

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	07
		Vigencia:	12-12-2024

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARCIAL	FECHA 30/09/2025													
CONTRATO No.	074-00-G-CACOM4-GRUCO-2025													
FECHA SUSCRIPCIÓN	04-09-2025													
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE CAFETERIA Y CATERING													
FORMA DE PAGO	<table><tr><th>FECHA CORTE Y/O RECIBO A SATISFACCION</th><th>VALOR</th><th>MES PAC</th></tr><tr><td>30/09/2025</td><td>De acuerdo con facturación de los servicios recibidos por el supervisor a estera satisfacción.</td><td>Dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción</td></tr><tr><td>30/10/2025</td><td rowspan="3">De acuerdo con facturación de los servicios recibidos por el supervisor a estera satisfacción</td><td rowspan="4">Se cancelará con cargo al PAC del último bimestre 2025 y/o cuentas por pagar 2025 canceladas en el primer trimestre del 2026</td></tr><tr><td>29/11/2025</td></tr><tr><td>15/12/2025</td></tr></table>			FECHA CORTE Y/O RECIBO A SATISFACCION	VALOR	MES PAC	30/09/2025	De acuerdo con facturación de los servicios recibidos por el supervisor a estera satisfacción.	Dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción	30/10/2025	De acuerdo con facturación de los servicios recibidos por el supervisor a estera satisfacción	Se cancelará con cargo al PAC del último bimestre 2025 y/o cuentas por pagar 2025 canceladas en el primer trimestre del 2026	29/11/2025	15/12/2025
	FECHA CORTE Y/O RECIBO A SATISFACCION	VALOR	MES PAC											
	30/09/2025	De acuerdo con facturación de los servicios recibidos por el supervisor a estera satisfacción.	Dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción											
	30/10/2025	De acuerdo con facturación de los servicios recibidos por el supervisor a estera satisfacción	Se cancelará con cargo al PAC del último bimestre 2025 y/o cuentas por pagar 2025 canceladas en el primer trimestre del 2026											
	29/11/2025													
	15/12/2025													
	Notas:													
	1. Los pagos al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para los pagos al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.													
	2. Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aeroespacial Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses.													
	3. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.													
4. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.														
5. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.														
6. La forma de pago establecida no será obstáculo para que, una vez cumplida la entrega a satisfacción, EL MINISTERIO pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC y así lo acepta EL CONTRATISTA. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de														

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	07
		Vigencia:	12-12-2024

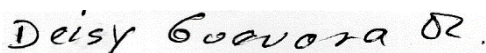
	modificar el presente contrato y mediante decisión unilateral del MINISTERIO.	
CONTRATISTA	FORTALEZA DEL PRINCIPE S.A.S.	
INTERVENTOR	N/A	
SUPERVISOR	CT. RODRIGUEZ SANTIAGO GIANCARLO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$12.000.000	
PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde la suscripción del acta de inicio, hasta el 15 de diciembre del 2025, o hasta agotar presupuesto, lo que ocurra primero.	
FECHA DE INICIO	10-09-2025	
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A	
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A	
CONTRATO MODIFICATORIO No. 1		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N/A	
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	N/A	
FORMA DE PAGO	N/A	
PLAZO DE EJECUCIÓN (MODIFICADO) (SI APLICA)	N/A	
VALOR FINAL DEL CONTRATO	N/A	
En el Comando Aéreo de Combate No 4 Melgar, Tolima, el día 30 del mes de septiembre del 2025, el señor TC DIEGO RAUL RIOS RODRIGUEZ en su calidad de Ordenador del Gasto, el señor CT. RODRIGUEZ SANTIAGO GIANCARLO en su calidad de supervisor por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA y la señora DEISY MARIA DE JESUS GUEVARA RODRIGUEZ Representante Legal de la empresa FORTALEZA DEL PRINCIPE S.A.S. en su calidad de Contratista ; efectúan el correspondiente recibo PARCIAL de los bienes y/o servicios correspondientes al objeto contractual descrito en el citado contrato.		
Luego de adelantar la inspección a los bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y las entregas se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:		
DESCRIPCIÓN DE OBRAS RECIBIDAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCIÓN DE BIENES RECIBIDOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCION DE SERVICIOS RECIBIDOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
sándwich especial (\$13.600 C/U) acompañado con jugo en caja (\$1.870 C/U) por un total de \$386.750	25	Servicio de cena para el personal asistente en apoyo para la AAMHU del municipio de Flandes el 20 de septiembre del 2025.
hamburguesa sencilla (\$13.600 C/U) acompañado con gaseosa en botella (\$2.686 C/U) por un total de \$570.010.	35	Servicio de cena para el personal asistente en apoyo para la AAMHU del municipio de Flandes el 20 de septiembre del 2025.
huevos con jamón y queso (\$12.750 C/U) acompañado con café (\$4.250 C/U) por un total de \$425.000.	25	Servicio de desayuno para el personal asistente en apoyo para la AAMHU del municipio de Flandes el 20 de septiembre del 2025.

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	07
		Vigencia:	12-12-2024

DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR (cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
NOTA: SERVICIO DE CAFETERIA PARA LOS DIAS 19-20 Y 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, POR MOTIVO DE LA AAMHU DE FLANDES.	03	19 de septiembre: 25 cenas las cuales corresponden a sándwich especial (\$13.600 C/U) acompañado con jugo en caja (\$1.870 C/U) por un total de \$386.750. 20 de septiembre: 35 cenas las cuales corresponden a hamburguesa sencilla (\$13.600 C/U) acompañado con gaseosa en botella (\$2.686 C/U) por un total de \$570.010. 21 de septiembre : 25 desayunos los cuales corresponden a huevos con jamón y queso (\$12.750 C/U) acompañado con café (\$4.250 C/U) por un total de \$425.000. Durante el mes de septiembre se solicitaron los 3 servicios mencionados anteriormente los cuales sumaron un total del \$1.381.760.
PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
N/A	N/A	N/A
AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES		
El pago de este recibo a satisfacción incrementa el valor y/o la vida útil del bien a intervenir. Incrementa el valor del bien: SI: ____ NO: ____ Valor del incremento: \$_____ (Valor parcial o total correspondiente a este pago) Una vez ejecutado el 100% del contrato, incrementa vida útil del bien: SI: ____ NO: ____ Años a incrementar: _____ En caso de ser el pago final de un contrato de obra o mantenimiento mayor sobre un bien inmueble, indique si el bien se encuentra en condiciones de uso, una vez ejecutado el 100% del Contrato: SI ____ NO ____		

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	07
		Vigencia:	12-12-2024

*Esta información debe guardar relación con la registrada en los estudios y documentos previos del proceso contractual.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO		
DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$12.000.000,00	N/A
VALOR ADICIÓN / REDUCCIÓN (SEGÚN APLIQUE)	N/A	N/A
VALOR FINAL CONTRATO	\$12.000.000,00	N/A
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	\$0	N/A
PRIMER PAGO PARCIAL SEGÚN PAC DENTRO DE LOS 45 DÍAS SIGUIENTES AL RECIBO A SATISFACCIÓN	\$ 1.381.760,00	Servicio de cafetería y catering, equivalente a una ejecución del 11,51% del contrato, pendiente expedición factura electrónica por parte del contratista.
SALDO PAC	\$10.618.240,00	
OBSERVACIONES		
Se evidencia el compromiso del contratista con el cumplimiento de las actividades programadas y las especificaciones establecidas en el presente proceso contractual. Durante el mes de septiembre se ejecutaron tres (3) servicios de cafetería y catering. Pendiente la expedición de la factura electrónica por parte del contratista.		
EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON		
 DEISY MARIA GUEVARA RODRIGUEZ CONTRATISTA	 CT. RODRIGUEZ SANTIAGO GIANCARLO SUPERVISOR	
 TC. RIOS RODRIGUEZ DIEGO RAUL ORDENADOR DEL GASTO		